**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2017**

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de COFRENTES (Valencia), a veintisiete de Octubre de dos mil diecisiete.

Siendo la hora de las 19 h, debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar se reunieron en primera convocatoria los siguientes concejales:

SRES TENIENTES DE ALCALDE:

Dª DOLORES MARTINEZ GARCIA (Ciudadanos)

D. JESUS SOTOS FERNANDEZ (Ciudadanos)

SRES CONCEJALES:

Dª. DOLORES ANGEL GARCIA (Ciudadanos)

D. JESUS PEREZ CARBO (Ciudadanos)

D. RAUL MATEO ANGEL BALUFO (Partido Popular)

Dª. VICTORIA ANGEL VALIENTE (Partido Popular)

D. ISRAEL GARCIA GARCIA (Partido Popular

D. AITOR JAVIER SANGLIER SAEZ (Partido Popular)

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. SALVADOR HONRUBIA MORA (Ciudadanos), asistido de mí el Secretario D. Ricardo Vidal Gil, los cuales integran la totalidad de la Corporación para celebrar sesión ordinaria y pública.

Siendo la hora de las 19 h la presidencia declaró abierto el acto.

**1.- ACTA ANTERIOR**.- Por la Presidencia se pregunta si hay que hacer observaciones al acta anterior, la ordinaria de fecha 29.09.17 repartida previamente junto a la convocatoria. No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad (5 Ciudadanos y 4 Partido Popular).

**2.- PLAN DE ORDENACION MONTES UTILIDAD PUBLICA Nº 24 Y Nº 25**

Resultando que este Ayuntamiento en fecha 06 de Mayo de 2017, remitió los proyectos de ordenación de los Montes de Utilidad Pública nº 24 “Alto de Alcola” y nº 25 “Campichuelo”, en el término municipal de Cofrentes, para su revisión, a la Dirección Territorial de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural

Visto el escrito (RGE 587 en 05.10.17), del Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, por el que se requiere al Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 47.5 del Decreto 58/2013, de 03 de Mayo, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunidad Valenciana (PATFOR), la adopción de acuerdo plenario de aprobación, por el titular de los terrenos, de los proyectos de ordenación.

El Pleno, por Unanimidad (5 Ciudadanos y 4 Partido Popular), Acuerda:

PRIMERO: Aprobar los Proyectos de Ordenación de Los Montes de Utilidad Pública nº 24 “Alto Alcola” y nº 25 “Campichuelo”, en este término municipal.

SEGUNDO: Remitir certificado de este Acuerdo a la Dirección Territorial de Medio Ambiente.

**3.- INFORME TRIMESTRAL MOROSIDAD Y PERIODO MEDIO DE PAGO 3T/17**

El interventor da cuenta al pleno del informe trimestral de cumplimiento de plazos de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales con las Administraciones Públicas, correspondiente al 3º trimestre de 2017, con el siguiente resumen:

Período medio de Pago: 2,26 días

Número de facturas pagadas: 664

Importe de dichas facturas: 819.877,64

Número de pagos fuera del período legal de pago: 1

Importe de dichas facturas: -15,32

Número de facturas pendientes de pago al final del trimestre: 5

Importe pendiente de pago al final del trimestre: 458,07

Asimismo se da cuenta de que la ratio del período medio de pago es de: -27,73

El Pleno queda enterado

**4**.- **DIMISION DE CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)**

“Visto el escrito (RGE 615 en fecha 23.10.17) de dimisión del cargo de concejal presentado por D. Israel García García, miembro del Grupo Municipal Partido Popular (PP) del Ayuntamiento

Visto el Informe de Secretaría,

Vista la propuesta de Alcaldía,

El Pleno, por Unanimidad (5 Ciudadanos y 4 Partido Popular), Acuerda,

PRIMERO: Tomar en conocimiento la renuncia del cargo de concejal presentada por D. Israel García García, del Grupo Municipal Partido Popular (PP) del Ayuntamiento.

SEGUNDO: Declarar la vacante de un puesto de Concejal del Grupo Municipal Partido Popular (PP) de este Ayuntamiento

TERCERO: Solicitar a la Junta Electoral Central la expedición de la Credencial acreditativa de la condición de electo, por el Grupo Municipal Partido Popular (PP) del Ayuntamiento de Cofrentes, a favor de D. Pablo Miñana Gascón.

**5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

No se formularon

El Sr. Angel (Portavoz del Partido Popular), pide la palabra y agradece al Concejal de su grupo, Israel García García, que ha dimitido, la labor realizada en estos años sirviendo al municipio de Cofrentes.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 19,10 horas, de todo lo cual, Yo el secretario, certifico.

VºBº EL SECRETARIO

EL ALCALDE